

2024-10-24

Quedaría en riesgo Participativo por elección judicial: IECM

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/quedaria-en-riesgo-participativo-por-eleccion-judicial-iecm/ar2895334?v=3>

En la elección del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) gastó 94.5 millones de pesos en la impresión de 25.7 millones de boletas y documentación, mientras que para la elección judicial en la Capital analiza si desembolsará cinco veces más.

Y, para que los costos no incrementen, la dependencia valora que en 2025 no se realicen las votaciones del Presupuesto Participativo.

El consejero Ernesto Ramos, quien encabeza el grupo de trabajo que conformó el Instituto para materializar el nuevo proyecto, explicó que se encuentran haciendo un estudio de lo que costará la renovación del Poder Judicial en la Ciudad.

El IECM espera que el Congreso local adecúe leyes que permitan llevar a cabo el cambio de los tribunales, lo cual debe suceder a más tardar en 2027.

Mientras que los legisladores definen si la elección en la Capital será en 2025, el Instituto podría participar el próximo año en las votaciones federales, si es que así lo determina el INE.

Dentro del escrutinio, los consejeros prevén que, en caso de que sea necesario imprimir con medidas de seguridad 15 boletas por persona para la selección de jueces y magistrados locales, haría que el gasto se quintuplique.

Pero, en el supuesto de que las boletas no lleven dichas características, el gasto no se elevaría en esa magnitud.

En junio, cada capitalino recibió tres boletas para elegir a nivel local Jefatura de Gobierno, alcaldes y diputados.

Y, para la elección judicial en la CDMX, el Congreso no ha definido el número de cargos que se votarán, pero el Instituto examina posibles escenarios en los que sea necesario imprimir más de 15 boletas por elector.

"Las boletas electorales para tres elecciones nos costaron 100 millones de pesos casi, en este caso no vamos a hacer tres boletas y no van a ser las 25 materias, si no menos, pongamos la mitad, 17 o 15 si tú quieres.

"De cualquier manera, el presupuesto es cinco veces más, de tres boletas a 15 es una cantidad enorme de presupuesto que se tiene que involucrar, siempre y cuando se siga la misma lógica de una elección constitucional", indicó Ramos a REFORMA.

SACRIFICARÍAN PARTICIPATIVO

En caso de que la elección judicial se realice el siguiente año, las votaciones del Presupuesto Participativo 2025 podrían ser postergadas para 2026.

"Estamos haciendo todavía los estudios, pero lo que te puedo adelantar es que lo más eficiente en términos presupuestales es enviar al Presupuesto Participativo al siguiente año", apuntó Ramos.

"Si nosotros nos vamos a un escenario donde el Presupuesto Participativo se realiza al mismo tiempo que la elección judicial, entonces, tendríamos que imprimir muchísimas más boletas, muchísimas más actas y eso

elevaría los costos, además de la complejidad que tenga el tema del listado nominal por la distinta geografía electoral".